

[Handwritten signature]

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 18 de Julio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de septiembre del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Willimapu Bike,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de SEP del año 2026
- Horario : inicio 12:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Restaurante D' toros
D'Higgins 224 Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	Saul Novoa
2	José Barriena
3	Joaquín Navarrete

FIRMA
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 1450

FECHA ENTRADA 18-08-26

FECHA SALIDA 19-08-26

DEPTO. 00CC

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secre
celebración de la elección, los documentos señalac
Encuentra más información del proceso eleccionari

l quinto día hábil contado desde la
y 19.418.
46.gob.cl